

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11582** 082 EXPRESS, S.L.

EDICTO

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 18/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María José Sans Beltrán, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de 082 EXPRESS, S.L., por importe de 5.873,67 euros.

BARCELONA, 30 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090030834-1